

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a con NIF,
como beneficiario de la ayuda convocada por la Resolución del Instituto de Salud Carlos III,
de 28 de marzo de 2016 (Extracto publicado en el BOE 01/04/2016 - código BDNS 302836)
y de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre,
General de Subvenciones y según establecen los artículos 6 y 10 de la citada Resolución.

DECLARA

Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad
Social y así mismo no ser deudor por reintegro de ninguna subvención o ayuda.

En a de de 2016